

A.C.N. DE P.

AÑO XX

Madrid 15 de junio de 1944

NUM. 333

La tercera imposición de insignias de Covadonga y XXXVI de la Asociación

“SEA COVADONGA EL CENACULO DE DONDE SALGAIS PARA EL APOSTOLADO ENCENDIDOS EN AMOR DE DIOS.” (Señor Obispo de Oviedo)

“ALEGRO EN EL SEÑOR, PORQUE VUESTRA OBRA ES GRATA A SUS OJOS.” (Angel Herrera)

“FORMAD UNA SELECCION DE UNIVERSITARIOS QUE DIFUNDAN Y PROPAGUEN LAS ENSEÑANZAS DEL PAPA.” (Fernando Martín-Sánchez)

IMPRESION

Siempre es grato un viaje hecho rápidamente, huyendo un par de fechas «puente» al tráfago alucinante de la vida moderna; la ilusión sube de punto si se viaja con amigos de cristiana intimidad y a la vez sacada de uno de esos viajes que se hacen bajo la advocación de la historia y el arte y no sólo por el interés de la vida y el arte, sino por el interés de la historia y el arte. En esta ocasión, que da gracias a Dios, el último de nuestras vidas, cuantos disfrutamos, adunados de los placeres cordiales de la amistad, los estéticos del paisaje, los confortantes del patriotismo y los inefables de lo sobrenatural en Covadonga, con motivo de la III imposición de insignias a los propagandistas de los Centros asturianos.

Se estaban celebrando en Oviedo los ejercicios espirituales, previos al «espaldarazo» de la imposición. Eran en el Colegio Mayor universitario de San Gregorio, acabado de inaugurar y debido en parte poderosísima al celo de uno de los compañeros asturianos. Los dirigía Angel Herrera. Llegamos precisamente al final de los ejercicios y pudimos gozar de las efusiones que se desbordan de los corazones acabados de purificar en la fragua del retiro y de la oración. Después de la comida—la primera celebrada una vez roto el silencio...—marchamos todos a tomar el tren. En Arriandas transbordamos a los ómnibus que van a Covadonga. Mientras van serpenteando las laderas del Auseba, los excursionistas dan suelta a su emoción enlizando cánticos. Resuena el Himno de Covadonga, que acelera las palpitaciones de todos los astures:

«Bendita la Reina de nuestra montaña que tiene por trono la cuna de España»...

Ya estamos en lo alto del cerro sobre el que se levanta la basilica. Al fondo, la cañada imponente que conduce al lago Enol. A la izquierda, la Cruz de Priena,

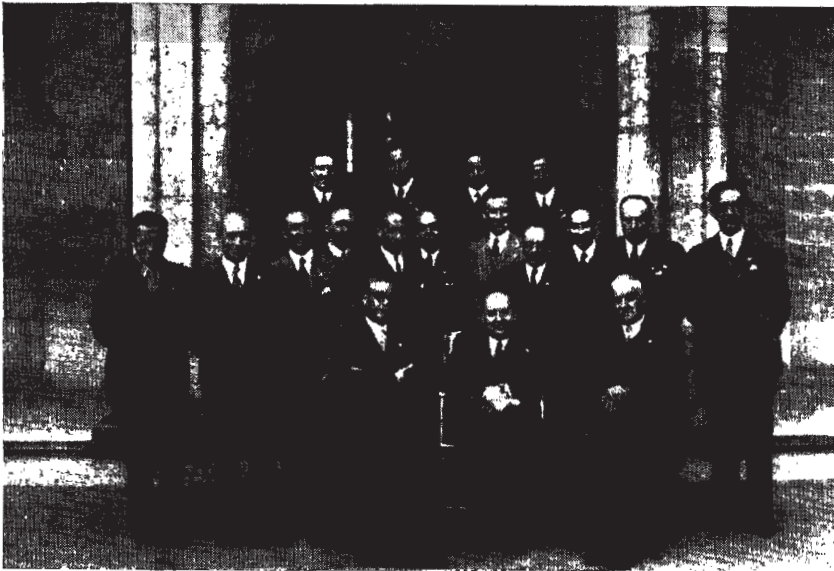


Ante la basilica de Covadonga, terminada la imposición de insignias. A la derecha del excelentísimo señor Obispo de Oviedo, nuestro consiliario nacional, don Máximo Yurramendi; los consejeros señores Peñaranda y Villalonga y el secretario del Centro de Gijón, señor Rodríguez del Busto. A la izquierda del Prelado están nuestro Presidente, señor Martín-Sánchez; el reverendo señor don Angel Herrera; nuestro secretario general, José María Sagüés; el muy ilustre señor canónigo presidente del Cabildo de Covadonga, el secretario del Centro de Oviedo, señor Gendin; el del Centro de León, señor Gil, y don Florentino Carreño, antiguo secretario del Centro ovetense

por donde se descolgaron los salvadores de Covadonga, al fin de la opresión roja. Delrás, el colosal desfiladero que conoció la rota árabe. Un saludo recogido a la «Santina», después la cena en el hotel «Pelayo»—todo allí recuerda la epopeya—, y en seguida da comienzo la vigilia de ritual, en la que nos habla Angel Herrera con unción de sacerdote y amor de hermano mayor. Cuando los propagandistas se retiran a descansar, poseídos de santa impaciencia porque despunte la aurora de su «día», la noche es deliciosa.

Llega, al fin, el ansiado momento, coronación de afanes apostólicos. Las cam-

panas de la basilica saludan alborozadas al señor Obispo de Oviedo, preconizado Arzobispo de Tarragona. Los propagandistas son llamados a recibir la recompensa de la insignia, al pie de la Santísima Virgen. Tras las fórmulas del rito, el doctor Arce Ochotorena les dirige una plática de arenga, aliento y felicitación. Los recipiendarios salen del templo radiantes y entre parabienes. Ya sólo falta el ágape colectivo. Es el propio Prelado ovetense quien lo preside. Angel Herrera, a punto de salir para otra correría apostólica, dirige a los presentes unas palabras cuyo «ritornello» es el ¡gaudete!



A las puertas de la basílica de Covadonga, nuestro Presidente, señor Martín-Sánchez, aparece retratado con los nuevos propagandistas numerarios de los Centros de Oviedo y Gijón, los secretarios de los mismos y los consejeros de la Asociación que asistieron a los actos. A la izquierda de nuestro Presidente aparece el general Fernández Ladreda, del Centro de Oviedo, y a la derecha el doctor don Carlos de la Concha, del de Gijón; ambos reciben la insignia de numerarios

de San Pablo. El entusiasmo y alegría del ambiente lo recogen Concha (Gijón), Gil (León) y Fernández Ladreda (Oviedo). Nos habla después, desde su cátedra de paz, nuestro Presidente, Fernando Martín-Sánchez, con esa precisión que es culminación de oratoria y con esa oportunidad que halla eco en el interior de los corazones de cuantos le escuchan. Su prodigiosa memoria rememora los detalles más nimios de las anteriores imposiciones en Covadonga en las que estuvo también presente, aunque libre de la responsabilidad de la presidencia de la Asociación. En fin, se pone en pie el sabio Prelado ovetense y suena su palabra aleccionadora, cariñosa, que recoge las enseñanzas de los actos que ya terminan...

Hay que romper el hechizo que a todos inmoviliza en el Tabor de Covadonga. Se impone organizar el regreso. Tras de una despedida no exenta de tristeza a la Virgen de las Batallas, nos «arrancamos» de aquel lugar. Otra vez al autobús y al tren—por cierto, tren especial, debido a la amabilidad de la empresa de los Económicos—hasta Oviedo. Aquí, los compañeros asturianos acuden todavía a decir ¡adiós! a los que regresan a Madrid, encantados de sus amabilidades y con la visión de Covadonga fresca aún en sus pupilas...

Organizados por la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, Centro de Oviedo, se celebró en el Colegio Mayor de San Gregorio de dicha ciudad una tanda de ejercicios espirituales. Fué dirigida por el reverendo don Angel Herrera y a ella asistieron miembros de los Centros de Gijón, León y Oviedo. Después de la misma se celebró la vigilia en Covadonga en la noche del 10 al 11 de junio y tuvo lugar en dicho santuario la tercera imposición de insignias de Asturias.

Los actos de Covadonga

En la tarde del sábado día 10 se trasladaron a Covadonga con los ejercitantes el Presidente nacional de la Asociación, D. Fernando Martín-Sánchez Juliá; el consiliario nacional, muy ilustre señor don Máximo Yurramendi; se-

cretario y tesorero generales, Sres. Sa-güés y Villalonga; los consejeros Peñaranda y Alvarez Gendín y varios miembros del Centro de Madrid, entre ellos los asturianos Sres. De Luis (D. Francisco) y Carreño. Asistió también don Angel Herrera y en el Real Sitio se encontraba ya el Obispo de la diócesis, que en el día siguiente oficiaría en la imposición.

Una vez en Covadonga los ejercitantes y personas que les acompañaban hicieron una visita a la Virgen, cenando seguidamente. Poco después comenzó la vigilia en la basílica, dirigida por D. Angel Herrera, quien, una vez expuesta S. D. M., pronunció una plática encomiando la necesidad de una vida de intensa unión con Dios. Terminada la plática, se organizaron dos turnos de adoradores, el primero a cargo del Centro de Oviedo y el segundo al de Gijón, y a las doce y media se celebró la santa misa, oficiada por el consiliario nacional, D. Máximo Yurramendi, por privilegio pontificio concedido a la A. C. N. de P., y en ella comulgaron todos los asistentes, dándose por terminada la vigilia.

La plática de D. Angel Herrera fue particularmente interesante; en una torrentera de hermosas palabras desarrolló una magnífica doctrina.

Visita a la santa gruta e imposición de insignias

A las diez y media de la mañana del domingo visitóse por todos la santa gruta, observándose la obra realizada para su restauración. Inmediatamente se celebró en la basílica la imposición de insignias.

Revestido el Obispo de Oviedo de capa pluvial, impuso los distintivos y pronunció después una espléndida oración sagrada.

Los propagandistas que recibieron la insignia fueron los siguientes:

CENTRO DE OVIEDO

Don José María Alonso Vega.
Don José María Fernández Ladreda.
Don Luis Riera Solís.
Don Francisco Cañal Rodríguez.

Don Manuel Iglesias García.
Don Eloy Suárez Caso.

CENTRO DE GIJÓN

Don Ramón Rey Altuna.
Don Carlos de la Concha García-Ciaño.
Don Carlos Roa Rico.
Don Pedro Lorenzo García.
Don Agustín Saralegui Ibarra.
Don Manuel Antonio Martínez Blanco.

Comida en el Hotel Pelayo

En el Hotel Pelayo se reunieron a la una y media de la tarde todos los asistentes a la imposición para comer. Presidió el Obispo de la diócesis, con don Fernando Martín-Sánchez Juliá, el consiliario nacional, don Angel Herrera y consejeros de la Asociación, y durante la comida reinó la mejor alegría.

En esta tercera imposición de insignias en Asturias, que dista quince años de la anterior, estaban presentes muchos miembros de las horas difíciles, de los que desarrollaron su obra en tiempos amargos. Con ellos sentábanse a la mesa quienes acababan de recibir la insignia y todos tenían presentes en el recuerdo y en la conversación a los que dieron fe de sus ideales con su sangre y murieron reconquistando a España para Dios.

A los postres hablaron varios miembros de la Asociación, que pusieron en sus palabras el afecto y la alegría de aquella unión y el propósito de trabajo en la tarea que hay por delante.

Breve referencia de los discursos

En nombre de los propagandistas de Gijón que recibieron la insignia habló el señor De la Concha, que recitó la siguiente poesía:

“De nuestra gratitud y nuestro gozo para dar una idea aproximada no tiene el Diccionario de la Lengua riqueza suficiente de palabras; mas como todos a una la sentimos, me buscaron a mí para expresarlas. Y yo, que por ser viejo soy muy niño, gustoso me cargué con esta carga... y quisiera cantar como el jilguero cuando, tras de las hojas de una rama, encaramado allá en lo más cimero de un fresno, de un castaño o de una

[acacia, con las alegres y brillantes notas que de su débil pico se desgranaban, va esparciendo sus trinos por los aires lo mismo que se esparce y desmigaja el chorro de la fuente que cayendo deja que corran sus perlas de plata.

Pero yo no me atrevo, francamente, a expresarles el gozo de nuestra alma, porque todas las cuerdas de mi lira se rompen al subir a estas montañas, donde está la Santina del Auseva cantando la epopeya de mi España. Y quisiera lo hicieran estas flores en nombre de nosotros dedicadas a tu madre, Fernando Martín-Sánchez, ofrenda delicada para una dama que a todo un gran tesoro de virtudes une el de ser tu madre, y esto basta.”

El señor Fernández Ladreda comenzó agradeciendo en nombre de todos a don Angel Herrera sus pláticas y consejos, que de un hombre especialmente piadoso tienen enorme valor. Y con esto —continuó— yo no hiero su modestia, porque bien sabe él que de todos sus dones sólo es usufructuario: son gracias que el Señor le dió en regalo abundante y de inmenso amor.

Pero aparte de esto, su labor y sus palabras sirven para que a él le veamos cada vez más alto y a nosotros

cada día más bajos, y tenemos que prometerle que, por una voluntad y unos esfuerzos decididos y por una ferviente oración, aspiramos a llamarnos sus discípulos. Por lo demás, nunca olvidaremos este acto en este sitio, donde como en ningún otro se siente a España con ternera infinita.

Rindió luego homenaje al Presidente nacional, que en medio de los inmensos quehaceres de su vida dedica ésta por completo a la Asociación, contribuyendo por todos sus medios a la restauración de la vida cristiana en la sociedad.

En los momentos actuales nada nos estable sino a base de que todos nos dediquemos a infundir en la vida las virtudes cristianas y a hacer que brille en todos nuestros actos la caridad hacia Dios y hacia el prójimo. A esta labor tenemos que dedicarnos con alma y cuerpo, y si por ello nuestra vida ha de quedar rota pensemos en la reunión que en ese caso y siempre nos espera más allá.

Palabras de don Angel Herrera

Queridos compañeros: Las ideas que os voy a exponer en breves palabras se pueden resumir en una, varias veces repetida en sus cartas por el Apóstol Pablo: "Gaudete". Alegraos, Alegraos como propagandistas. Alegraos en el Señor. Tenéis motivos para alegraros, porque la obra de la Asociación ha sido, sin duda, grata al Señor; porque son manifiestas las señales de que la alienta el Espíritu Santo.

Y es la primera la persistencia misma de la Obra, después del tremendo huracán de la pasada guerra de liberación, que ha tronchado o arrancado de cuajo a tantas obras sociales; la Asociación de Propagandistas en ningún momento ha visto en peligro su vida; en ningún instante la ha visto eclipsada. Los ejercicios y la asamblea anuales, que son como el exponente vital de nuestra Obra, se han celebrado todos los años.

Alegraos por los frutos de la Asociación, muestra cierta de que Dios no aparta su rostro de ella. Medid, si podéis, los frutos conseguidos en estos treinta y cinco años, en el orden individual y en el orden familiar, en el orden social y en el de la vida pública. ¡Cuántos servicios insignes prestados a la Patria y al Estado, en tiempos difficilísimos, con verdadero heroísmo, en los cargos más altos del Gobierno, por compañeros nuestros! ¡Cuántos durante los días sangrientos de la guerra! ¡Cuántos hoy día, en la leal colaboración con que muchos propagandistas cooperan con el Estado a la instauración en España de un nuevo orden social cristiano!

Medid, si podéis, todos los servicios prestados por la Asociación a la Acción Católica desde los comienzos de nuestra Obra hasta nuestros días. Servicios que son para nosotros los mejores fundamentos de nuestra esperanza en el porvenir venturoso de la Obra.

Alegraos porque es síntoma de la presencia de Dios en la Asociación el "amor mutuo entrañable que existe entre todos los propagandistas". Confortaos y consolaos por la íntima y sincera unión espiritual que reina en fiestas como las que hoy celebramos. Procedentes de distintas regiones, hombres ya de distintas edades, ocupados en distintas profesiones y a los que la vida ha separado necesariamente en muchos aspectos de la actividad temporal, nos hallamos todos tan unidos espiritualmente,

"un mismo pensar, un mismo querer, un mismo obrar", como el primer grupo de propagandistas que, participando de las floridas esperanzas y lozanas ilusiones de la juventud, recibieron con fervor las primeras insignias en el mes de diciembre de 1908.

Alegraos, sobre todo, porque en la Asociación se da constantemente la prueba más cierta del buen espíritu, que es la unión íntima, leal, sincera, de todos los momentos, con la Jerarquía eclesiástica. Lo confirma hoy la presencia entre nosotros del ilustre señor Obispo de Oviedo, Arzobispo preconizado de Tarragona.

La adhesión a los propios Prelados es una de las características del propagandista. Adhesión no sólo en el orden doctrinal que, por católicos, les debemos con deber inexcusable, sino adhesión en el orden prudencial y práctico a las normas y actitudes del Prelado, tanto en lo religioso como en el orden social y en el de la vida pública.

Alegraos, en fin, por la adhesión inquebrantable que siempre ha profesado la Asociación a la persona y a las direcciones del Santo Padre. Todos, y especialmente nuestro querido Presidente, don Fernando Martín-Sánchez, pueden tener la satisfacción de que no han pasado inadvertidas para el Padre común vuestros esfuerzos por divulgar su doctrina. Su bondad para con los propagandistas ha llegado al punto de hacerlos manifiesto en una carta que es vuestra mejor ejecutoria.

Sé que no es necesario lo que voy a añadir. Pero os lo digo porque me agrada tocar el tema. Os pido que llevéis la adhesión al Romano Pontífice hasta participar plenamente del aliento de sus mensajes. No es necesario desarrollarlo, porque precisamente los propagandistas, y por ser propagandistas, tienen una obligación singularísima de participar de dicho espíritu. Más aún: hasta en las mismas palabras del Papa hay cierta coincidencia con textos para nosotros sagrados.

Nuestro venerable y querido fundador el reverendo padre Angel Ayala, jesuita, quiso difundir una parte de su espíritu en la Asociación por medio de aquellas palabras que se hallan en la oración que acabáis de leer con tanto recogimiento ante la imagen veneranda de Nuestra Señora de Covadonga: "Si a los lamentos estériles e inútiles deseos sucede el trabajo constante de la propaganda católica", pues esa es precisamente la consigna de la hora. Es la consigna que ha dado al mundo católico el Papa Pío XII.

¿No recordáis el texto del mensaje de Navidad de 1942? "No lamentos, sino acción, es el precepto de la hora presente; no lamentos sobre lo que es o lo que fué, sino reconstrucción de lo que surgirá y debe surgir para bien de la sociedad." Toca a los mejores y más selectos miembros de la cristiandad, penetrados de un entusiasmo de cruzados, el reunirse en espíritu de verdad, de justicia y de amor al grito de "¡Dios lo quiere!", prestos a servir, a sacrificarse como los antiguos Cruzados."

Comprendo las preocupaciones de todo género que pueden en algún momento ensombreceros el día y abatir vuestro ánimo, frenando y entorpeciendo los movimientos de una santa y fecunda actividad apostólica. Sacudid ese marasmo impropio de hijos del Pastor Angélico. ¿No es verdad que os pide vuestro reglamento "sano optimismo y audacia cristiana"? Pues este mismo

es lo que el Santo Padre recomienda en bellas y profundas palabras.

En la alocución dirigida en el presente año de 1944 al Sacro Colegio Cardenalicio, proclamó el Papa el deber de reaccionar contra el abatimiento y la tristeza, el deber de alegrarse para conservar la agilidad y decisión de espíritu, "para atreverse a todo". Que nada hay más peligroso en la vida que el dejarse abatir por la desolación. Y nada hay más fecundo que ese "sano optimismo", que esa "alegría", esa serenidad espiritual de las almas que, "ancladas en el mar de la tranquilidad divina" (Pío XII) no sólo perciben en medio de las sombras del presente el despuntar de la aurora de una época fecunda, bella y feliz para la civilización, sino que sienten en lo íntimo de sus conciencias la voz de Dios Nuestro Señor, que les invita a ser instrumentos providenciales de la instauración de ese mundo más cristiano.

Esa voz la oye la Asociación y es fiel a la misma. Tenéis, pues, motivos para alegraros. Os lo vuelvo a repetir, como el Apóstol escribía a los filipenses: "Alegraos". Que vuestra modestia sea manifiesta a todos. No tengáis excesiva solicitud en el sentido de la aplicación del ánimo con amargura y turbación a los problemas prácticos. No tengáis solicitud a condición de que vuestras necesidades de todos los órdenes sean manifiestas a Dios Nuestro Señor por vuestros continuos ruegos y oraciones. Y como premio a tan santa disposición de vuestro espíritu que la paz del Señor, que es superior a todo lo que puede imaginarse, abunde en vosotros. Que custodie, cual los vigilantes custodiaban las ciudades durante las horas de la noche—tal parece ser el significado del verbo que Pablo emplea—, las puertas de vuestro corazón y de vuestra inteligencia.

Habla el Presidente nacional

A continuación comenzó a hablar el Presidente nacional.

"Mis primeras palabras—dijo—no podían dejar de ser para la Jerarquía eclesiástica, representada en el Obispo, y este tributo filial no es frialdad mecánica, sino todo corazón y espontaneidad. Este testimonio va además acompañado por el recuerdo personal a sus méritos y virtudes, a los méritos y virtudes del doctor Arce Ochotorena, hijo de la recia tierra navarra. Y al recordar ahora que dentro de un mes van a cumplirse los cuarenta años de su ordenación sacerdotal le expresamos nuestra felicitación anticipada."

Resaltó sus actos apostólicos y especialmente se refirió a su labor de resonancia nacional en la consagración de la Cámara Santa y centenario de Alfonso II. Pasó luego a evocar la figura del Obispo doctor Juan Bautista Luis Pérez, después de recordar brevemente al doctor Echeguren, y dió las gracias a los señores De la Concha y Ladreda por el afecto que para él habían demostrado en sus palabras, recordándole con especial cariño cosas que le estaban unidas por la sangre y por la carne.

"Nada más de esto—continuó—porque nosotros no personalizamos. Y recordar que, según nuestro Divino Maestro, nuestra Madre y nuestros hermanos son quienes cumplen la Voluntad de Dios.

Hemos venido a sentirnos felices espiritualmente y hasta materialmente en este trozo de tierra. Altar mayor de la Patria. Sitio que es digno trono

de la Madre de Dios, donde las nubes le sirven de palio y en cuyas cumbres con verdad podemos suponer que están los espíritus angélicos tributándole homenaje al par que el Deva tiene para ella su eterna salmodia de murmullos. Reina, Madre y Señora, en todos nosotros tiene un altar porque todos inmensamente la amamos."

Hizo después sucinta historia de la Asociación en Asturias, y con palabras de profunda emoción al par que de bellísima factura, fué recordando a Meras, a Manzano, la imposición de 1925, a la que él se adhirió desde Roma ofreciendo una comunión en San Pablo; la segunda imposición de 1929, la revolución, la guerra, los seminarios de estudios sociales que fueron organizados por el Centro de Oviedo, la colaboración del de Gijón en el Apostolado social católico.

"Yo os pediría que formaseis una selección de universitarios que estudien, difundan y propaguen las enseñanzas del Papa en lo referente a los problemas nacionales e internacionales. Buscar también una selección de gerentes, ingenieros y hombres de empresas para lograr más eficaz fruto cerca de los obreros; no se trata de lograr trabajo sometido, sino de hacer llegar a todas partes la verdad por los medios que más adecuadamente nos ayuden a conseguirlo.

Mis últimas palabras—dijo—sean para el Papa. Vaya hacia él nuestra adhesión y el tributo filial de nuestra modestia. Y démonos cuenta que en la zona que ha sido acotada para nuestra actividad debemos rendir el máximo trabajo, sin preocuparnos por lo que otros puedan hacer. Que si hay quien trabaja poco, allá él con su conciencia; nunca nos justificará a nosotros."

Discurso del Prelado

Terminó hablando el Prelado de la diócesis y Arzobispo preconizado de Tarragona, doctor Arce Ochotorena.

"No sé por dónde comenzar—empezó diciendo—, ni qué tome ni qué deje para hacer el resumen de tantas ideas bellas como aquí tan bellamente se han expuesto. Quiero, en primer término, evocar la figura de San Francisco Javier, el más grande apóstol de todos los tiempos después de San Pablo, para recoger vuestras cariñosas referencias a mi tierra navarra. Yo contemplo su tiempo, la sociedad contemporánea suya. Cuando se aparta de Dios un mundo, muchos mundos, él dice a San Ignacio de Loyola: aquí estoy, envíame para que en compensación al desgarró de la Reforma otros pueblos vengán a Cristo y a la Iglesia.

San Francisco Javier da el ejemplo de su generosidad y de su obediencia para comenzar su obra de espléndido y desbordante apostolado. Y es que en la obediencia está la base del éxito proselitista y así Javier recorre 18.000 millas y bautiza a dos millones de almas. Vaya, pues, para San Francisco el tributo de vuestra admiración a Navarra.

Sea Covadonga el Cenáculo de donde salgáis para el apostolado encendidos en amor de Dios, santificados por el espíritu de Dios, y de este modo, como los apóstoles salieron a cumplir su misión llenos del Señor dispuestos a la conquista de almas para Él, del mismo modo vosotros llevéis a los corazones y a las inteligencias amor y luz de Verdad. Llevad la semilla hasta los últimos rincones, aprovechad el tiempo y las oportunidades que tengáis de hacer el bien en las almas y sed lenguas encen-

didas, es decir, luz y calor, que eso es el fuego: doctrina y caridad.

Así como el fuego todo lo destruye, de mismo modo vosotros no os detengáis hasta destruir todo el mal que encontréis, todos los vicios y errores que se os presenten, poniendo en ello el amor inmenso de la caridad de Dios."

El señor Obispo manifestó luego que todavía estará mucho tiempo en Asturias. "Pero aunque así no fuera, y en todo caso, siempre seré vuestro Obispo, el Obispo de la imposición de vuestras insignias.

Para los pueblos del lado de acá del Calvario todo ha de estar lleno del amor de Dios, y en el momento en que esto falte vendrá el entenebrecimiento y la sombra. Para que esto no ocurra ni en su menor parte, vivamos cerca de Dios, trabajemos por su reinado en las almas y mantengamos siempre la más absoluta unidad."

Grandes aplausos premiaron los diversos discursos de los distintos oradores.

Círculo de Estudios

Pasado un rato de agradable sobremesa celebróse un Círculo de Estudios, en el que se expusieron muy interesantes cuestiones.

El señor Rodríguez del Busto, del Centro de Gijón, dió cuenta de las actividades de éste, singularmente por lo que hace relación a ejercicios espirituales y retiros con asistencia a estos últimos—celebrados periódicamente—de hasta setenta. Sus miembros están además consagrados a captar hombres para esta rama de la Acción Católica. Cuidan especialmente del Secretariado de cuestiones sociales y han comenzado a preocuparse de la gente del mar; por lo que a esto se refiere el Centro ha logrado la erección de una capilla en el puerto de El Musel, con lo que los marineros podrán cumplir con sus deberes religiosos mucho más fácilmente.

El Centro de Gijón se preocupa también de cooperar con los párrocos en la obra de la catequesis.

Seguidamente don Juan José Gil Fernández da cuenta de las actividades del Centro de León, sólo constituido por cuatro aspirantes y cuatro numerarios, pero todos ellos—directivos por otro lado de la Acción Católica leonesa—desarrollan gran actividad, especialmente procuran lo buscar un mayor número de miembros y organizando ejercicios y retiros en colaboración con la Rama de Hombres de la Acción Católica.

En sus Círculos de Estudios han expuesto últimamente las ideas del padre Vitoria y tienen comprometido a don Angel Herrera para iniciar una gran labor en dos grupos leoneses de enorme interés y muy numerosos: personal de la base aérea y de Ferrocarriles. Se hizo la primera imposición de insignias un junio de 1930, asistiendo a ese acto los señores Herrera y Fernández Ladreda. Recuerda que con ese motivo dieron unas maravillosas conferencias sobre la doctrina del Papa, relacionadas con la enseñanza católica en las escuelas.

Como final tuvo un recuerdo para los compañeros de aquella promoción que dieron su vida por la Patria en los momentos difíciles de los tiempos heroicos.

Recuerda la universalidad, de nuestra obra mencionando cómo en el momento actual un asturiano representa el Centro de León, mientras un leonés, el señor Roa, recibe el distintivo como afiliado del Centro de Gijón.

Don Luis Riera, por el Centro de Oviedo, destacó especialmente los tr-

bajos que realizan para lograr una rama de hombres floreciente. Actualmente todavía no se ha logrado esto, pero no se desmaya en los trabajos. El señor Fernández Jardón expone brevemente la labor de apostolado hecha en nuestra Universidad en los cursos pasados y da cuenta de lo que se pretende hacer en lo futuro, en particular desde el Colegio Mayor de San Gregorio.

Solicita el apoyo de los compañeros para esta gran obra que se va a emprender y que la considera básica para la formación del estudiante.

El rector de la Universidad, don Sabino A. Gendín, intervino después. "Es necesario—dijo—preocuparse por el profesorado, y esto por medio de los Ejercicios espirituales. No hay otro medio eficaz y es inútil pensar en conseguir un rendimiento aceptable fuera de este procedimiento.

Mi pensamiento es celebrar ejercicios espirituales con este objeto en la próxima Semana Santa y que de ellos salga caldeado un grupo selecto. Y si no asisten en el primer año, sigamos sin desmayar hasta que se logre la asistencia del profesorado medio y universitario."

Don Francisco de Luis resaltó la necesidad de que los propagandistas se preparen para resolver los problemas locales y pueda contarse con gente especializada para ocupar puestos en las corporaciones municipales y provinciales.

Alguien apuntó la necesidad de que los ingenieros y gerentes de empresas intervengan activísimamente en el apostolado obrero, que de lo contrario será estéril.

Resumió el Círculo de Estudios el Presidente nacional. Recalcó la necesidad imperiosa de que todos los propagandistas conozcan bien la doctrina de los Papas y la divulguen. Nosotros, a fuerza de estudiar a los Pontífices, creemos que ideas luminosas de ellos son del dominio vulgar, y no es así. Entre nosotros son conocidísimas y resulta hasta ocioso reiterarlas. Pero salid fuera de vuestro círculo y veréis cómo lo que a nosotros nos parece vulgar es desconocido.

Deben también organizarse conferencias en las universidades y colegios mayores y actuar para formar círculos especializados, buscando el modo de que llegue al mundo el orden nuevo.

Los ingenieros nos son absolutamente necesarios y los estudios económico-sociales imprescindibles, debiendo en los mismos estudiarse los textos originales.

Que nadie olvide el carácter nacional y de unidad de la Asociación y la necesidad de estar todos bien preparados para ocupar cargos locales. Por otro lado, que nadie descuide su profesión de modo que nunca, ni aun por dedicar su tiempo a trabajos apostólicos, menoscaben su prestigio profesional. Sin éste, como valor previo, su propaganda perdería eficacia. Conservad la personalidad sin vanidad y no olvidéis que hay otros muchos grupos selectos que trabajan en el campo inmenso del apostolado.

El excelentísimo y reverendísimo señor Arce Ochotorena cerró el Círculo de Estudios extraordinarios con unas palabras de despedida y consejos a los asistentes.

Y cuando la tarde iba a comenzar a declinar, los propagandistas, cantando la salve, tomaron el camino de Oviedo. En Arriendas esperábales un tren especial de dos unidades que la generosidad y delicadeza de los Ferrocarriles Económicos de Asturias puso para ellos.

LOS PROPAGANDISTAS PUBLICAN

“Tratado elemental de Derecho del Trabajo”, por D. Miguel Hernáiz.

El Derecho del Trabajo va imponiéndose en nuestros tiempos con sustantividad propia. Desde que nuestro viejo Código civil dedica cinco artículos al arrendamiento de servicios hasta nuestros días, la evolución de los acontecimientos y la exigencia de las necesidades han hecho nacer una disciplina nueva. El Derecho social es el último retoño que brota con vigor del viejo tronco del Derecho civil, que a lo largo de los siglos ha ido dando vida a las nuevas disciplinas jurídicas que llegaban a un alto grado de madurez.

A esa madurez ha llegado ya el Derecho del Trabajo. Sinceramente creemos que está pidiendo un puesto en el plan de estudios de nuestras Facultades de Derecho. Ni por la importancia de las relaciones jurídicas a que afecta, ni por la complejidad y trascendencia de las mismas, ni por el número de personas que a las normas laborales se someten, es posible negar que el Derecho del Trabajo ocupa hoy un plano preferente.

Importancia que realzan más las modernas orientaciones superadoras de las fórmulas más o menos viejas que equiparaban el contrato de trabajo a alguna de las figuras delimitadas en la técnica puramente privada: compraventa, mandato, arrendamiento, sociedad, arrendamiento intervenido por el Poder público, etc. Las orientaciones más modernas consideran el contrato de Trabajo como una figura “sui generis”, por lo menos y, sobre todo, como una “relación de trabajo”, que le dota de un contenido humano y personal que realza aún más la función del trabajador, haciendo nacer el sentimiento de solidaridad en el interés de la empresa común, que es también un interés nacional y colectivo.

Pero no es nuestro objeto en esta breve nota bibliográfica adentrarnos en discusiones teóricas. A pesar de la extraordinaria importancia del Derecho del Trabajo, apenas es posible estudiarlo con relativa amplitud más que en los documentos originales. Y eso tratándose de un Derecho que no sólo interesa a los profesionales que han de intervenir ante los organismos competentes —Magistratura del Trabajo, Tribunal Central, Sala de lo Social del Supremo, Delegaciones del Trabajo...— sino que por razón de su índole nos interesa a todos: empresarios, patronos de todas las clases, trabajadores... Su elemental conocimiento elimina muchos perjuicios y puede permitirnos el ejercicio de Derechos que ignorábamos.

De ahí la trascendencia que concedemos al “Tratado elemental de Derecho del Trabajo” que el magistrado del Trabajo de Granada y abogado fiscal don Miguel Hernáiz acaba de publicar, editado por el Instituto de Estudios Políticos. Es un libro de cerca de setecientas páginas, en el que el autor expone con perfecta claridad, orden y método todo cuanto afecta al Derecho del Trabajo, en todos los aspectos posibles. Li-

bro, como decimos, que no sólo será imprescindible para los profesionales, sino que resolverá muchas dudas y ahorrará muchas cuestiones a los empresarios españoles; y, sobre todo, proporcionará a los estudiosos de algún modo relacionados con los problemas de trabajo, un texto completo de esta disciplina cada vez más importante en el desenvolvimiento de las relaciones humanas. A su mérito intrínseco se une el estilo claro y periodístico, que va derecho a lo que verdaderamente interesa, sin olvidar la expresión amena y fácil de la doctrina que aclara y explica. Se trata de una obra, pues, que en toda España tendrá gran acogida.

“¡Para ti..., soldado!”, por Aresio González de Vega.

Mejor que nadie podemos juzgar del valor de este manual quienes hemos convivido en el dolor de la fatiga y en la alegría de la victoria con el clásico “paisa” español, ese hombre salido de las entrañas mismas del pueblo, disciplinado y valeroso que ha amaratado con su sangre las áureas páginas de la historia patria. Cuando los ya licenciados despiden al bisoño soldado que va a incorporarse al Ejército, le dicen que allí va a deshabilitarse. Es preciso que ese nacer a la vida agitada de la ciudad, tan propia a los encantamientos para quien no la conoce, sea dirigida con tacto y cautela. ¡Cuánto bien pueden hacer jefes y oficiales en estos pasos...! Fuera del ambiente familiar, necesitando una agudeza de ingenio constante para no sucumbir ante la malicia de los demás compañeros, el soldado, para conservarse bien, ha de tener una gran formación o la ayuda de quienes, como él, sienten el calor de la fe religiosa.

Aresio González de Vega, consagrado al apostolado social, vió la necesidad de ir a este campo, tan abandonado hasta hoy, cuando durante nuestra Cruzada mandó una batería de artillería. Ahora nos ofrece este “Manual del soldado”, en el que ha reunido lo religioso y lo castrense de tal forma y con tal acierto, que se hace indispensable para la vida militar.

Declarada de utilidad por el ministerio del Ejército, comienza esta obra señalando en el prólogo su esencial misión: “Nosotros quisiéramos, con amor de hermanos, iluminarles—a los futuros soldados—en su camino para que se desenvuelvan bien, para que no tengan sorpresas ni caigan en engaños.” Fiel a esta consigna, González de Vega, en consejos sentidos y certeros, expone al recluta cómo ha de prepararse para ir al cuartel y cuál ha de ser su vida en él y las prácticas religiosas. El apéndice III, dedicado a “Legislación militar”, lo calificamos sin vacilar de valiosísimo por los excelentes servicios que está llamado a prestar.

El secretario del Centro de Propagandistas de Avila, González de Vega, se ha dado con “¡Para ti..., soldado!” la íntima satisfacción de dedicar a sus “soldados” parte de su corazón, que no con otra cosa está escrito este manual, en el que no se encuentran sino palabras y frases sentidísimas, consejos de un buen

padre que conoce la vida militar al hijo que se encuentra en las puertas del cuartel, y que dice las cosas con la claridad y serenidad de quien cumple la alta misión de descubrir un misterio. ¡Si todos los jóvenes españoles pudieran leer la obra de Aresio, cuántos pasos en falso se evitarían, cuánta blancura que peligraría podría conservarse con seguridad! Bien harían todos los Centros de Propagandistas en difundir, como españoles y como padres, esta obra, cuya necesidad era tan sentida.

“La familia española en la educación de los hijos”, por Alfonso Iniesta.

Alfonso Iniesta ha publicado un folleto de 16 páginas en 4.º sobre el tema arriba indicado.

Es, desde luego, interesante, ya por el tema en sí, ya por su contenido. El tema supone el estudio de la institución de más raigambre en la tradición social de nuestra Patria. El contenido es un estudio histórico acerca de las aportaciones de la familia a la obra educativa de los hijos, señalando la opinión de muchos autores clásicos en nuestra pedagogía y en nuestra literatura.

Los enunciados que dividen el conjunto del tema nos dan idea clara del texto a que nos referimos: “Posición clásica”, “Educación preescolar”, “Educación doméstica”, “Educación de príncipes”, “Ideales educativos”, “Crítica de la educación tradicional”, “Posición moderna”, “Martirio y triunfo de la familia española”.

INSCRIPCIONES PARA LA TANDA NACIONAL DE LOYOLA

Propagandistas inscritos para la tanda nacional de ejercicios espirituales que se celebrará en el santuario de Loyola del domingo 3 por la tarde al domingo 10 de septiembre por la mañana.

- 1.—Don Fernando Martín-Sánchez Julia (Madrid).
- 2.—Don José Ignacio Isusi (Sevilla).
- 3.—Don José María Sagüés (Madrid).
- 4.—Don Juan Villalonga Villalba (Madrid).
- 5.—Don Luciano de Zubiría (Madrid).
- 6.—Don Alberto Martín Artaño (Madrid).
- 7.—Don José María de Peñaranda (Madrid).
- 8.—Don Antonio Lombart (Valladolid).
- 9.—Don Enrique Calabria (Madrid).
- 10.—Don Alfredo López (Madrid).
- 11.—Don Juan de Contreras, marqués de Lozoya (Madrid).
- 12.—Don Ángel Villar (Pamplona).
- 13.—Don Adrián Sánchez (Madrid).
- 14.—Don Nicolás Albertos (Salamanca).
- 15.—Don Joaquín del Pozo (Madrid).
- 16.—Don Antonio García Vinuesa (Madrid).
- 17.—Don Antonio Luna (Madrid).
- 18.—Don Jesús Riaño (Madrid).
- 19.—Don José María García Roméu (Madrid).
- 20.—Don Ricardo Fernández Maza (Madrid).

- 21.—Don Vicente Gómez (Bilbao).
- 22.—Don Luis Montes y L. de la Torre (Madrid).
- 23.—Don Javier Echánove (Madrid).
- 24.—Don Antonio Salvador (Madrid).
- 25.—Don Manuel Mateo Arenillas (Madrid).
- 26.—Don Antonio Sanz Orrio (Madrid).
- 27.—Don Enrique Giménez Arnáu (Madrid).
- 28.—Don Carlos Orti (Madrid).
- 29.—Don Francisco Cantera (Madrid).
- 30.—Don Luis de Diego (Zaragoza).
- 31.—Don Manuel Bermejillo (Madrid).
- 32.—Don Florentino Roderó (Salamanca).
- 33.—Don Juan Manuel Castro Rial (Salamanca).
- 34.—Don Isidoro Martín (Murcia).
- 35.—Don Tomás Uriarte (Coria).
- 36.—Don Rafael Bonet (Teruel).
- 37.—Don Joaquín Ferrán Gómez (Teruel).
- 38.—Don José Luis López Sáez (Madrid).
- 39.—Don José Conde Andréu (Zaragoza).
- 40.—Don Federico Udina (Barcelona).
- 41.—Don Luis de Zulueta (Madrid).
- 42.—Don César Granda (Madrid).
- 43.—Don Felipe Merchán (Madrid).
- 44.—Don Francisco Fernández Vacas León.
- 45.—Don Félix Macua (Logroño).
- 46.—Don Francisco de A. Manich (Barcelona).
- 47.—Don José María Sánchez Ventura Zaragoza.
- 48.—Don Francisco Sánchez Pascual (Zaragoza).
- 49.—Don José María Sánchez Pascual, (Zaragoza).
- 50.—Don Luis García de la Rasilla (Madrid).
- 51.—Don Adolfo Muñoz Alonso (Murcia).
- 52.—Don Andrés García Sánchez (Salamanca).
- 53.—Don José Aguirre (Vitoria).
- 54.—Don Andrés Vallejo (Vitoria).
- 55.—Don Joaquín Barajuen (Vitoria).
- 56.—Don Enrique Luño (Barcelona).
- 57.—Señor marqués de Albaida (Madrid).
- 58.—Don Armando Irala (Bilbao).
- 59.—Don Ricardo Sánchez de Movellán (Bilbao).
- 60.—Don José Fernández de la Hoz (Pamplona).
- 61.—Don Jesús de la Fuente (Madrid).
- 62.—Don Salvador Martínez Díaz (Algeciras).
- 63.—Don Francisco Prieto Moreno (Granada).
- 64.—Señor conde de Biñasco (Madrid).
- 65.—Doctor Vallejo (Madrid).
- 66.—Don Faustino Belderrain (Bilbao).
- 67.—Don Félix Sánchez Blanco (Sevilla).
- 68.—Don Mariano Serrano Mendicuti (Madrid).
- 69.—Don Carlos Roa Rico (Gijón).
- 70.—Don Marcelino Ibáñez (Gijón).
- 71.—Don Gregorio Gutiérrez (Gijón).
- 72.—Don José Luis Santaló (Madrid).
- 73.—Don Carlos Santamaría (San Sebastián).
- 74.—Don Fermín Altuna (San Sebastián).
- 75.—Don José Manuel Imaz (San Sebastián).
- 76.—Don Luis Hoyos de Castro (San Sebastián).
- 77.—Don José Antonio Urquizu (San Sebastián).

ERECCIÓN CANONICA DE LA SOCIEDAD SACERDOTAL DE LA SANTA CRUZ

Por referirse a una institución cuyo conocimiento es necesario a los propagandistas para sus trabajos apostólicos, traducimos especialmente para este nuestro BOLETIN, del "Boletín Eclesiástico de Madrid", el siguiente

DECRETO

Hace quince años, el piadoso y celoso sacerdote de esta diócesis de Madrid, doctor don José María Escrivá de Balaguer y Albás, fundó, con la aprobación y bendición del Ordinario diocesano, una institución, cuyos socios, además de tratar de obtener su propia santificación mediante la observancia de los consejos evangélicos en el ejercicio de su profesión, se propusieron este fin específico (aunque no único): trabajar con todas sus fuerzas para hacer volver a los principios de la fe católica y aun conducir a la perfección evangélica a la parte selecta de los varones de las profesiones intelectuales, a los cuales, por ley natural, les corresponde dirigir la sociedad civil.

A nadie se le ocultó que esta nueva institución (que, llamada "Opus Dei", según su singular y propia constitución, ha perseguido esforzadamente por todas partes su propio fin) respondía del modo más eminente a las urgentísimas necesidades de nuestro tiempo y de nuestra Patria. Pues todos reconocen que la revolución que recientemente ensangrentó a casi toda España debe en gran parte imputarse a la deserción de la doctrina y de los preceptos de Cristo por parte de los "intelectuales" que durante tantos lustros corrompieron con doctrinas disolventes a la juventud estudiantina.

El favor divino acompañó de un modo constante ya desde sus comienzos a esa piadosa institución, y se manifestó principalmente así por el número y calidad de los jóvenes que a ella se lanzaban (y que brillaban tanto por su integridad como por su talento), como por los ubérrimos frutos recogidos por ella en todas partes, como, finalmente, por el signo de contradicción, que siempre fué el sello de las obras de Dios. Mas creciendo de día en día el número de miembros de la institución, y extendiéndose el ámbito de su actividad

de un modo admirable, se vió que el objetivo, la constitución y el método de acción no se podrían contener en el futuro dentro de los límites de una simple asociación, sino que exigían la forma, más amplia y más firme, de una verdadera sociedad eclesiástica legítimamente erigida y constituida. Pues así, mientras se coordinarían orgánicamente las diversas actividades de la institución, se uniría más íntimamente a la jerarquía, adquiriría la necesaria autonomía interna y lograría la firmeza de la sanción no sólo del Ordinario del lugar, sino también de la Sede Apostólica.

Una vez, pues, estudiada madura y cuidadosamente la cuestión, remitimos todo el asunto por nuestro oficio a la Sede Apostólica, de la cual, por medio de la Sagrada Congregación de Religiosos, recibimos respuesta, primero telegráficamente y después por letras auténticas de fecha 11 de octubre de 1943, con número 2.777/43, diciendo que nada obstaba por parte de la Sede Apostólica para que realizásemos la deseada erección canónica de la predicha Asociación.

Por lo tanto, haciendo uso de las facultades que nos conceden los cánones 674, 492, párrafo 1, a la hasta ahora alabada pía Asociación, ya aprobada anteriormente como tal por nosotros, la erigimos y constituimos, a tenor del tomo XVII, l. II, del Código de Derecho Canónico, como verdadera sociedad de Derecho diocesano, bajo el nombre de Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, para la obtención del fin suficientemente expresado en el compendio de los estatutos, sometido a la Santa Sede, y con los medios que en él se detallan. Esta Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz estará completamente sometida a nosotros y a nuestros sucesores, según el derecho común (canon 492, párrafo 2). Mas con el objeto de que la Sociedad consiga más eficazmente los fines propuestos, queremos y mandamos que, sobre la base del compendio de los estatutos, sometidos, como dijimos, a la Santa Sede, se redacten unas más amplias y más completas constituciones de la Sociedad, para ser sometidas a nuestra aprobación.

De este decreto de erección canónica de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, firmado por nuestra mano y provisto de nuestro sello, se escribirán tres ejemplares: el primero, para ser remitido a la Sede Apostólica; otro, para ser entregado al reverendo presidente de la Sociedad; y, finalmente, un tercero para ser conservado en el archivo de la Curia Episcopal para perpetua memoria.

En Madrid, en el día de la fiesta de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María, 8 de diciembre de 1943.—LEOPOLDO, Episcopus Matritem-Compluten. Sello episcopal. J. Marco, Cancell.

("B. Eclesiástico", número 1.779, de 15 de abril de 1944.)

TANDA NACIONAL DE LOYOLA

DEL 3 AL 10 DE SEPTIEMBRE

Los secretarios de Centros y los
propagandistas numerarios deben
asistir a ella

N O T I C I A S LA SAGRADA BIBLIA DE LA B. A. C.

Por todos los funcionarios de la Dirección General de Asuntos Eclesiásticos ha sido ofrecido un pergamino en acto de homenaje a nuestro compañero Mariano Puigdollers, director general de dicho Centro, al cumplirse seis años de su permanencia en el mismo.

—Nuestro compañero de la Asociación Antonio Llombart, catedrático de la Universidad de Valladolid, ha dado recientemente en Zamora una conferencia en el cursillo de perfeccionamiento médico organizado por el secretario de este Centro zamorano, Alfredo Alonso.

—Las hijas de nuestro compañero José Larraz, del Centro de Madrid, Paloma y Pilar, han recibido la primera comunión de manos del reverendo padre Carrillo de Albornoz, S. J., antiguo compañero de estudios de Larraz en la Asociación de Derecho de los Estudiantes Católicos de Madrid.

—El primogénito de nuestro compañero Antonio Lázaro, del Centro de Valencia, ha recibido la primera comunión de manos del excelentísimo señor don Juan Hervás, Obispo de Alinda y Auxiliar de Valencia.

—Han sido nombrados consejeros del Secretariado General Diocesano de Beneficencia Cristiana, de Barcelona, de reciente organización, los propagandistas Francisco de A. Manich y Joaquín María de Nadal.

—Ha sido agraciado con la cruz distinguida de San Raimundo de Peñafort el socio del Centro de Barcelona Francisco A. Condomines Valls.

—El propagandista del Centro de Valencia, secretario que fué del de Granada, José Cortés Grau, ha pronunciado, en la Universidad granadina, la segunda de las conferencias organizadas por el Secretariado de Apostolado Universitario, sobre el tema "Acción Católica en la Universidad".

—El mismo propagandista disertó el día anterior, en el Centro Artístico y Literario de aquella ciudad, acerca de "La vuelta al espíritu".

—Nuestro compañero del Centro de Madrid Francisco Ruiz de Diego, secretario de la Confederación Española de Cajas de Ahorros Benéficas, ha sido

nombrado asesor adjunto de la Asesoría Técnica de Previsión, en el ministerio de Trabajo, reorganizada recientemente.

También le acaba de ser concedida la medalla de plata al Mérito en el Trabajo.

—Luis Riudor Carol, del Centro de Barcelona, ha contraído matrimonio con la señorita Montserrat Gorgas Ferres, habiéndoles apadrinado en dicho acto el secretario del Centro de Barcelona, Francisco de A. Manich.

—Del Congreso Eucarístico Diocesano de Barcelona han sido designados para formar parte de la Junta central o directiva, Francisco Manich; de la Comisión de Estudios Históricos, Joaquín María de Nadal; de la Comisión de Propaganda, Santiago Udina, Joaquín María de Nadal y de la Comisión de Orato, Luis Riudor.

—En Sahagún, donde residía, falleció cristianamente doña María Villafañe de Serrano, ejemplar madre de nuestro compañero, socio del Centro de Barcelona, don Emilio Serrano Villafañe.

—El señor Arzobispo de Granada organizó un ciclo de charlas radiadas en exaltación de la labor del Seminario y para allegar aportaciones con destino al nuevo Seminario Menor, en construcción, las cuales estuvieron a cargo de los señores Arzobispo y Obispo auxiliar y de los propagandistas de este Centro Julio Moreno Dávila, José Moreno Casado y Aquilino Morcillo Herrera.

—Ha sido nombrado Secretario General de la Universidad de Granada el propagandista de dicho Centro Luis Sánchez Agesta.

—En el Centro Cultural Abulense ha dado una conferencia sobre el tema "La dignidad del trabajo a la luz de la Iglesia" Aresio González de Vega.

—Los padres del propagandista del Centro de Valencia José Duato Chapa han cumplido el cincuenta aniversario de su matrimonio, por cuyo motivo felicitamos a nuestro querido compañero.

—Nuestro socio fundador y miembro del Centro de Madrid Manuel de Bofarull ha pronunciado, en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, una brillante conferencia sobre "El procedimiento en las causas de nulidad matrimonial".

—El propagandista del Centro de Victoria y vicepresidente del Consejo Diocesano de los Jóvenes de Acción Católica Joaquín Barajuen ha contraído matrimonio con la señorita Antonia López de Munain.

—Por el excelentísimo señor Obispo de Avila han sido nombrados secretario, vicesecretario y tesorero de la Junta Diocesana de Acción Católica los propagandistas de dicho Centro Aresio González de Vega, Saturniño Martín Mayorgan y Juan Bautista Lamas, respectivamente.

—El propagandista del Centro de Granada Francisco Prieto-Moreno, arquitecto, pronunció una interesante conferencia en la Facultad de Teología de Cartuja, de la Compañía de Jesús, sobre "El sentido religioso en la técnica actual de la arquitectura".

—Nuestro compañero del Centro de Zamora Ramón Luelmo ha visto aumentado su hogar con un nuevo hijo, a quien pondrá el nombre de Ramón.

—Nuestro compañero del Centro de Valencia Antonio Clavero Núñez ha sido invitado a pronunciar una conferen-

La Biblioteca de Autores Cristianos ha salido a luz publicando a la cabeza de su áurea colección la primera versión directa de la Sagrada Biblia al castellano, por don Eloíno Nácar y el muy reverendo padre Alberto Colunga. Si ya en su aspecto material es un volumen primoroso de más de 1.500 páginas, con una gran profusión de grabados a plana entera, cabeceras y colofones, con impresión a dos tintas, etc., en su contenido constituye sin hipébole el primer acontecimiento cultural de estos últimos años en España. Merced a ello tenemos a nuestra disposición el texto de las Sagradas Escrituras con todo el aroma, vigor y precisión de las lenguas originales hebrea y griega en que fué escrito.

Finalmente, la edición va avalorada por la encíclica "Divino Aflante Spiritu", y por un prólogo largo y jugoso del Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani.

Como saben todos nuestros lectores, la Biblioteca de Autores Cristianos pertenece a La Editorial Católica, y bajo sus auspicios y alta dirección de la Universidad Pontificia de Salamanca quiere formar con carácter orgánico una colección de 150 volúmenes que sean el núcleo y centro de gravedad de la biblioteca particular de todo católico culto, y el instrumento principal de su formación intelectual religiosa.

Dirige esta gran Obra de apostolado y cultura nuestro compañero el propagandista numerario del Centro de Madrid don Máximo Cuervo Radigales.

El volumen, encuadernado primorosamente en tela, cuesta sólo 40 pesetas; en piel, con cabecera dorada, 75.

"SUMA POETICA"

Por Pemán y Herrero García

Este segundo volumen de la B. A. C. ha aparecido pocas semanas después del primero.

Como anuncian los editores, es una amplia colección de la poesía religiosa española, con más de 40.000 versos, que agrupa la flor de nuestra inspiración poética religiosa por asuntos, brindando así lectura deliciosa a todos los que sepan gustar las mieles del genio místico y poético español.

Va precedido de un extenso prólogo de don José María Pemán.

El volumen, de cerca de 800 páginas, primorosamente encuadernado en tela y artísticamente forrado, cuesta 20 pesetas; en piel de lujo, 50 pesetas.

Tanto este volumen como el anterior los servirá la A. C. N. de P. certificados y libres de gastos, contra reembolso, a todos los propagandistas que lo soliciten de palabra o por escrito en nuestras oficinas.

En las Jornadas de Clausura del Curso de Perfeccionamiento Ginecológico que, bajo los auspicios de la Universidad de Burdeos, han tenido lugar en Dax.

—José María Haro Salvador, del mismo Centro, ha sido objeto de cordial homenaje por la concesión de la Encomienda de la Orden de Alfonso X el Sabio.

LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS HA EDITADO EL FOLLETO

"Arbol en flor trasplantado al cielo"

que contiene la biografía, enfermedad y muerte del reverendo padre José María Sarabia, S. J., con su escrito póstumo "Mi cruz de cada día"

El precio de este folleto es de dos pesetas. El producto de su venta se destina a la fundación de la beca "Padre Sarabia" en la Universidad Pontificia de Comillas

PEDIDOS A LA A. C. N. de P. Alfonso XI, 4, 4.º izquierda MADRID

Indulgencias plenarias en el Cerro de los Angeles durante el XXV aniversario de la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús

(30 DE MAYO DE 1944—30 DE MAYO DE 1945)

Su Santidad Pío XII, felizmente reinante, accediendo benignamente a las devotas súplicas del excelentísimo y reverendísimo señor don Leopoldo Eijo Garay, Obispo de Madrid-Alcalá, se ha dignado conceder varias indulgencias plenarias, a lucrarse, con las condiciones de confesión, comunión y oración por el Papa, por cuantos fieles visitaren devotamente el Cerro de los Angeles en el año jubilar de la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús, período éste computado desde el día 30 de mayo del año en curso hasta el día 30 de mayo del próximo 1945, ambos inclusive.

Anunciadas las nuevas gracias pontificias por nuestro excelentísimo y reverendísimo señor Obispo al clero, autoridades y fieles congregados en el Cerro de los Angeles en la memorable tarde del 30 de mayo último, se reproduce a continuación, de orden de su excelencia reverendísima, para mayor conocimiento de todos, el texto original y la versión castellana del correspondiente Rescripto de la Sagrada Penitenciaría Apostólica, en que dichas gracias vienen concedidas.

“Beatísimo Padre: Leopoldo Eijo Garay, Obispo de Madrid, postrado a los pies de Vuestra Santidad, con ocasión de las solemnidades sagradas que por el XXV aniversario de la consagración de España al Sacratísimo Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles, se han de celebrar desde el 30 de mayo del corriente año hasta el día 30 del mismo mes de 1945, humildemente pide las siguientes gracias espirituales:

1.ª **Indulgencia plenaria** para los fieles que con la acostumbrada condición de confesión y comunión:

a) Una sola vez, dentro del predicho año jubilar y, además, en las fiestas del Sacratísimo Corazón de Jesús, de Cristo Rey, de la Santísima Virgen del Piñar y el Viernes Santo, visiten devotamente el Cerro de los Angeles y oren por Su Santidad.

b) Tantas cuantas veces vayan piadosamente en peregrinación al Cerro de los Angeles y oren por Su Santidad.

2.ª La facultad para el Obispo de Madrid o para otro excelentísimo Obispo que él designe de dar el día en que se cierren las fiestas jubilares la bendición apostólica con indulgencia plenaria para todos los fieles que, con la misma condición de confesión y comunión, reciban devotamente dicha bendición y oren por la intención de Su Santidad.

Día 8 de mayo de 1944.”

“La Sagrada Penitenciaría Apostólica, en virtud de las facultades que le ha concedido el Santísimo Padre Nuestro Señor Pío Papa XII, benignamente accede por gracia según las preces, guardando, por lo que toca a la bendición, el rito que se debe observar. Sin que obste nada en contrario. — N. CARD. CANALI, *penitenciario mayor*.—L. * S.—S. LUZIO, *regente*.”

ADVERTENCIAS

1.ª Para ganar las susodichas indulgencias plenarias no se requiere confesar o comulgar en el Cerro de los Angeles.

La confesión y comunión pueden hacerse en cualquier iglesia u oratorio en la forma legítimamente aprobada.

2.ª Para la visita piadosa al Cerro de los Angeles bastará una oración vocal o mental, según la devoción de cada uno.

La oración por las intenciones del Papa ha de ser vocal, y se satisface plenamente añadiendo a las preces de la visita un Padrenuestro, Avemaría y Gloria por dichas intenciones.

3.ª Basta la confesión hecha en uno de los ocho días precedentes al día de la visita al Cerro de los Angeles o en uno de la octava subsiguiente. A los que de ordinario se confiesan dos veces al mes, estas dos confesiones les bastan para ganar dichas plenarias.

4.ª La comunión puede hacerse la víspera de la visita al Cerro de los Angeles o durante toda la octava siguiente.

Ejercicios espirituales nacionales y Asamblea general

SE CELEBRARÁN EN LOYOLA DEL 3 AL 10 DE SEPTIEMBRE

La tanda nacional de ejercicios espirituales de este año se celebrará en Loyola del domingo 3 por la noche al 10 del próximo mes de septiembre. Debido al gran número de propagandistas que estos últimos años acuden a ella, se dividirá en dos tandas simultáneas con directores propios, aun cuando los ejercitantes de ambas tendrán algunos actos en común.

Una de ellas se celebrará en la Santa Casa, siendo su director el reverendo padre José María Lacoume, S. J. La otra será en la Casa de Ejercicios de Cristo Rey (antiguo hotel Loyola), bajo la dirección del reverendo padre Pedro Abellán, S. J.

A la terminación de ambas tandas será la Asamblea general de la Asociación.

Las inscripciones deben ser dirigidas a la Secretaría general (Casa de San Pablo, Alfonso XI, 4, Madrid), procurando enviarlas lo antes posible.

A esta tanda nacional pueden acudir todos los propagandistas y deben inscribirse en ella, de modo especial, los secretarios de los Centros y los propagandistas numerarios.

A todos se recuerda el precepto reglamentario de practicar ejercicios espirituales en retiro una vez al año.

Otras tandas de Ejercicios

EN MANRESA

Del 26 de junio al 2 de julio, en la santa cueva.

Director: reverendo don Angel Herrera, presbítero, ex presidente de la A. C. N. de P.

EN TOLEDO

Del 5 al 10 de julio, en el Seminario Conciliar.

Director: muy ilustre señor don Francisco Vidal y Soler, arcipreste de la S. I. C.

EN ONTENIENTE

Del 15 al 19 de julio, en el colegio de padres franciscanos.

Director: reverendo padre Luis Colomer, provincial.

ENCICLICAS

DE S. S. PIO XII

editadas por la

A. C. N. de P.

Summi Pontificatus

Mystici Corporis

Divino Afflante Spiritu

Orientalis Ecclesiae

Alfonso XI, 4, 4.ª - MADRID

Imprenta La Editorial Católica

Alfonso XI, 4. — MADRID

El Secretariado de Orientación Bibliográfica, dependiente de la Junta Técnica Nacional de la Acción Católica Española, ha creado una red de lectores-censores de libros con criterio católico y solicita colaboraciones. Los propagandistas que estén en condiciones de prestar esa ayuda deben dirigirse a nuestro Secretario General, quien lo pondrá en conocimiento del Secretariado de Orientación Bibliográfica de la Acción Católica